

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

Acta de la Comisión Intercentros del MUFPEs

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
17/12/2018	Sala Cipa (Informática) de Badajoz y en la Sala de Informática del Edificio de Institutos Universitarios de Cáceres	11:30 h	13 h
Presidente: Antonio Salvador Plans		Secretario: Juan María Gómez Gómez	

Relación de asistentes:

Antonio Salvador Plans (Coordinador de la Comisión Intercentros del MUFPEs), **Juan María Gómez Gómez** (Coordinador de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Filosofía y Letras), **Inmaculada Sánchez Casado** (Coordinadora de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Educación), **Javier Cubero** (Responsable de Calidad Facultad de Educación), **Aurora Muñoz Losa** (Coordinadora de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Formación), **David González Gómez** (Decano de Formación de Profesorado), **José Luis Bravo** (Vicedecano de Prácticas de la Facultad de Educación. Asiste como invitado), **Jesús Gómez Ochea de Alda** (Vicedecano de Prácticas de la Facultad de Formación. Asiste como invitado).

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

José Luis Bernal Salgado, Carolina Bringas Molleda, Antonio Ullán de Celis (Coordinador de Calidad del MUFPEs de la Facultad de Ciencias), José Antonio Gutiérrez Gallego y Carolina Bringas.

Orden del día:

Punto único: Resolución de las prácticas de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.

Informes previos:

Se informa sobre la resolución del DOE del 13/12/2018 que afecta al MUFPEs.

Se comenta que deberían haber figurado los accesos, pues están ya aprobados.

También se comenta que debería aparecer igual nombre de la asignatura INNOVACIÓN para todas las especialidades de cada centro. Este debería irse teniendo en cuenta.

Se expone el caso de una alumna de inglés que ha solicitado todas las convalidaciones. Aurora Losada comenta que tiene un caso igual.

Resolución de las prácticas de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.

David González advierte de que ya se ha hablado con el Vicerrector y con la Junta diciéndoles que no había plazo suficiente para las prácticas de Intervención Sociocomunitaria. Finalmente se ha ampliado de

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN INTERCENTROS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

12 a 29 el número de plazas, pero este problema hay que arreglarlo de una vez por todas.

Jesús Gómez plantea que se reconozca a los profesores que tutelen en el primer semestre, para que puedan realizarse las prácticas en ese semestre. También plantea que hay tutores y directores de centros que se han quejado de que se les manda gente que no son de la especialidad. Así mismo, sugiere que, en el nuevo convenio que se está remodelando, podría ponerse que no tengan que ser obligatoriamente las prácticas de docencia, sino que se puedan hacer con los equipos de orientación.

José Luis Bravo recuerda que no hay centros suficientes para realizar las prácticas de Intervención Sociocomunitaria. Podrían estudiarse las propuestas de Jesús Gómez para solucionarlo.

Antonio Salvador insiste en que hay que hacer ver que hay que redistribuir el número de alumnos y que el Vicerrector planteaba que se pusiera en Verifica que las prácticas se pudieran hacer en especialidades afines.

También expone que la Junta había admitido que un tutor pudiera asumir a tres alumnos, e incluso que se les envía a hacerlas en FOL, y una de ellas es que en el segundo semestre los alumnos están de prácticas.

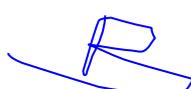
A este respecto, los vicedecanos argumentan que va a ser difícil.

Las soluciones que se apuntan son:

- Intentar que la Junta admita que este año puedan ir a FOL, con la dificultad de que no hay clases en el 2º semestre.
- Intentar que la Junta admita que puedan ir a Orientación.
- Intentar que la Junta admita que puedan ir a departamentos de Intervención.

Se cree que lo más factible es presionar al Vicerrector para que este presione a la Junta para que obligue a los centros a que ofrezcan más plazas porque se han quedado alumnos fuera.

Con esta consideración, se cerró la sesión a las 13h del 17/12/2018, de lo cual doy fe como secretario.

Fecha de Aprobación:	Firma el Secretario:  Juan María Gómez Gómez
	Visto bueno del Presidente:  Antonio Salvador Plans